

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2387 *Resolución de 10 de febrero de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 10 de febrero de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2967	dólares USA.
1 euro =	118,39	yenés japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	28,020	coronas checas.
1 euro =	7,4526	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87710	libras esterlinas.
1 euro =	287,70	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7031	lats letones.
1 euro =	4,4495	zlotys polacos.
1 euro =	4,2510	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,5205	coronas suecas.
1 euro =	1,5061	francos suizos.
1 euro =	8,6410	coronas noruegas.
1 euro =	7,4380	kunas croatas.
1 euro =	46,4113	rublos rusos.
1 euro =	2,0990	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9400	dólares australianos.
1 euro =	2,9208	reales brasileños.
1 euro =	1,5866	dólares canadienses.
1 euro =	8,8598	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0521	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.326,99	rupias indonesias.
1 euro =	63,1040	rupias indias.
1 euro =	1.799,56	wons surcoreanos.
1 euro =	18,4391	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6539	ringgits malasios.
1 euro =	2,4176	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,540	pesos filipinos.
1 euro =	1,9414	dólares de Singapur.
1 euro =	45,381	bahts tailandeses.
1 euro =	12,5682	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de febrero de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.